

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38603 SORIA

D.^a Virginia Merino Guijarro, Secretaria Judicial de Jdo. 1a. Inst. e Instrucción n.º 2 de Soria, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 261/2014 referente al concursado GOELUX, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 28 de noviembre de 2014 a las 10 horas en la sala de vistas de este Juzgado.

2.- Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentado por la concursada.

Dicha propuesta puede ser examinada por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Soria, 30 de octubre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140054891-1